

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

2018

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE APODACA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la H. Junta de Gobierno de la Universidad Politécnica de Apodaca
Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Universidad Politécnica de Apodaca, que comprenden los estados de situación financiera, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública/patrimonio, el estado de cambios en la situación financiera, los estados de flujos de efectivo, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, están preparados razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este Informe

Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Entidad Gubernamental Universidad Politécnica de Apodaca, que comprenden los estados de situación financiera, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública/patrimonio, el estado de cambios en la situación financiera, los estados de flujos de efectivo, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos correspondientes al 31 de diciembre de 2017 se muestran para fines informativos ya que fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control Interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



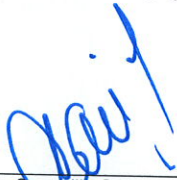
C.P.C. Oscar Gutiérrez Esquivel
Socio

Monterrey, Nuevo León a 28 de febrero de 2019.

Universidad Politécnica de Apodaca
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	\$ 1,801,254	\$ 1,151,292	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$922,233	\$ 837,499
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,641,679	1 540,750	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	55,237	55,237	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	333,180	333,180
Total de Activos Circulantes	<u>3,498,170</u>	<u>\$2,747,279</u>	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	0
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	<u>\$1,255,413</u>	<u>\$ 1,170,679</u>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 65,567,488	\$ 65,567,488	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	15,174,234	14,735,635	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	1,811,521	1,804,056	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(33,953,343)	(29,262,444)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	<u>\$1,255,413</u>	<u>\$1,170,679</u>
Total de Activos No Circulantes	<u>\$48,599,900</u>	<u>\$52,844,735</u>	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	<u>\$52,098,069</u>	<u>\$55,592,014</u>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	<u>\$50,842,657</u>	-
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(3,337,171)	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	54,179,827	54,421,334
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	<u>0</u>	<u>0</u>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	<u>\$50,842,657</u>	<u>\$ -</u>
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	<u>\$52,098,069</u>	<u>\$54,179,827</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. Gerardo Camarillo Guajardo
Encargado de la Rectoría



Lic. Daniella Sánchez Ruiz
Secretaría Administradora

Universidad Politécnica Apodaca
Estado de Actividades
Del 01/ene./2018 al 31/dic./2018
 Concepto

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$1,502,340	\$1,228,449
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,502,340	1,228,449
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,109,411	14,715,936
APORTACIONES	15,109,411	14,715,936
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	15,109,411	14,715,936
INGRESOS FINANCIEROS	89,441	304,761
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	89,441	304,761
Total de Ingresos y Otros Beneficios	88,325	304,761
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	16,701,192	16,249,147
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	15,347,463	15,892,614
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,369,457	11,395,178
SERVICIOS GENERALES	782,886	930,568
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,195,120	3,566,868
AYUDAS SOCIALES	-	76,838
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	76,838
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-	-
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	4,690,899	5,034,957
PROVISIONES	4,690,899	5,045,764
INVERSIÓN PÚBLICA	-	-10,807
Total de Gastos y otras Pérdidas	-	-
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	<u>\$20,038,363</u>	<u>\$21,004,409</u>
	<u>-\$3,337,171</u>	<u>-\$4,755,262</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Mtro. Gerardo Camarillo Guajardo
 Encargado de la Rectoría



 Lic. Daniella Sánchez Ruiz
 Secretaria Administradora


Universidad Politécnica Apodaca
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total*
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACIONES	-	-	-	-	-
DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-	-
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO 2017	\$ -	\$59,176,596	-\$4,755,262	\$ -	\$54,421,334
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-	-	-4,755,262	-	-4,755,262
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	59,176,596	-	-	59,176,596
REVALÚOS	-	-	-	-	-
RESERVAS	-	-	-	-	-
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2017	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-	-	-	-
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	\$ -	\$59,176,596	-\$4,755,262	\$ -	\$54,421,334
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	-	-	-	-	-
APORTACIONES	-	-	-	-	-
DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-	-
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	-	-	-	-
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	\$ -	-\$4,996,769	\$1,418,091	\$ -	-\$3,578,678
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-	-	-3,337,171	-	-3,337,171
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-4,996,769	4,755,262	-	-241,507
REVALÚOS	-	-	-	-	-
RESERVAS	-	-	-	-	-
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018	-	-	-	-	-
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-	-	-	-
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-	-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	\$ -	\$54,179,827	-\$3,337,171	\$ -	\$50,842,657

*Importe Basados en Saldos Iniciales

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtro. Gerardo Camarillo Guajardo
Encargado de la Rectoría

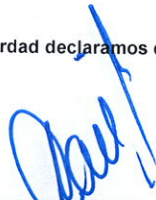

Lic. Daniella Sánchez Ruiz
Secretaria Administradora

Universidad Politécnica de Apodaca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

	<u>Origen*</u>	<u>Aplicación*</u>
ACTIVO	\$ 3,493,944	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		\$ 750,892
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		649,962
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		100,929
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	\$ 4,244,836	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
BIENES MUEBLES		438,598
ACTIVOS INTANGIBLES		7,465
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	4,690,899	
PASIVO	\$ 84,734	
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	84,734	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	84,734	
PROVISIONES A CORTO PLAZO		
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		\$ 3,578,678
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		
<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>		\$ 3,578,678
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$1,418,091	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 4,996,769
<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u>		

*Importe Basados en Saldos Iniciales

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. Gerardo Camarillo Guajardo
Encargado de la Rectoría




Lic. Daniella Sánchez Ruiz
Secretaria Administradora

Universidad Politécnica Apodaca
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2018 Al 31/dic./2018

Concepto	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$ 16,611,751	\$ 15,294,338
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,502,340	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,109,411	14,715,936
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	-	578,402
APLICACIÓN	\$ 15,532,746	\$ 15,969,451
SERVICIOS PERSONALES	10,369,457	11,395,178
MATERIALES Y SUMINISTRO	782,886	930,568
SERVICIOS GENERALES	4,195,120	3,566,868
AYUDAS SOCIALES	-	76,838
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	185,282	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 1,079,005	-\$ 675,113
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$ 429,043	\$ -
BIENES MUEBLES	421,577	-
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	7,465	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$ 429,043	\$ -
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 649,962	-\$ 675,113
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>1,151,292</u>	<u>1,826,405</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 1,801,254</u>	<u>\$ 1,151,292</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Mtro. Gerardo Cañanillo Guajardo
 Encargado de la Rectoría


 Lic. Daniella Sánchez Ruiz
 Secretaria Administradora

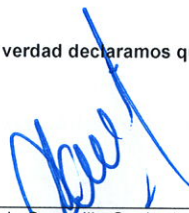
Universidad Politécnica Apodaca

Estado Analítico del Activo

Del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	<u>\$55,592,014</u>	<u>\$64,261,237</u>	<u>\$67,755,181</u>	<u>\$52,098,070</u>	<u>-\$3,493,944</u>
ACTIVO CIRCULANTE	<u>\$2,747,278</u>	<u>\$63,815,173</u>	<u>\$63,064,282</u>	<u>\$3,498,170</u>	<u>\$750,892</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,151,292	46,959,881	46,309,918	1,801,254	649,962
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,540,750	16,837,570	16,736,641	1,641,679	100,929
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	55,237	17,722	17,722	55,237	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>\$52,844,735</u>	<u>\$446,064</u>	<u>\$4,690,899</u>	<u>\$48,599,900</u>	<u>-\$4,244,836</u>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	65,567,488	-	-	65,567,488	-
BIENES MUEBLES	14,735,635	438,598	-	15,174,234	438,598
ACTIVOS INTANGIBLES	1,804,056	7,465	-	1,811,521	7,465
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-29,262,444	-	4,690,899	-33,953,343	-4,690,899

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

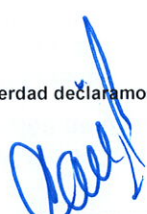

Mtro. Gerardo Camarillo Guajardo
Encargado de la Rectoría


Lic. Daniella Sánchez Ruiz
Secretaria Administradora

Universidad Politécnica Apodaca
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	-	-
Otros Pasivos	Peso	México	<u>\$1,170,679</u>	<u>\$1,255,413</u>
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	<u>\$1,170,679</u>	<u>\$1,255,413</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Mtro. Gerardo Camarillo Guajardo
 Encargado de la Rectoría


 Lic. Daniella Sánchez Ruiz
 Secretaria Administradora

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA

(Organismo Público Descentralizado)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

1. Actividades

La Universidad Politécnica de Apodaca fue creada mediante publicación en el Periódico Oficial del Estado el 4 de noviembre del 2010, establecido como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica, para que contribuya a la prestación de servicios educativos de nivel superior en la formación de profesionales con una sólida preparación científica, tecnológica y de valores.

Su objeto es el de impartir Educación Superior en niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional en lo económico, político, social del medio ambiente y cultural.

De manera general, se mencionan los principales objetivos de la Universidad Politécnica de Apodaca:

- I. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del estado y del país.
- II. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- III. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del estado, principalmente.
- IV. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el estado.

Cumplir con cualquier otro objetivo que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen saldos y transacciones en pesos de poder adquisitivo. La inflación acumulada de los dos ejercicios anuales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de 4.83 % y 6.77%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración del ente público efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

La administración del ente público, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La NIF B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos" son obligatorias a partir del 1 de enero de 2004, para las organizaciones con propósitos no lucrativos. El objetivo de esta NIF, es el de establecer la finalidad, características y limitaciones de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, así como definir los conceptos básicos integrantes relativos a su patrimonio, así como las reglas de presentación de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia económica y la eficiencia del gasto público. Estableciendo que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de los entes públicos. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Las principales políticas contables seguidas por el ente público son las siguientes:

- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.
- b. **Derechos a recibir efectivo o equivalentes.** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registraron cuentas por cobrar por concepto de derechos a recibir efectivo o equivalentes, correspondientes a aportaciones pendientes de recibir.
- c. **Bienes muebles, mobiliario y equipo neto.** En su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de deshecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

- d. **Deterioro del valor de recuperación de bienes.** El boletín C-15 de las Normas de Información Financiera Mexicana (NIF) establece la obligación de que las empresas evalúen periódicamente el valor neto en libros de propiedad, planta y equipo, a fin de determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación, el cual representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Por su parte, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

El ente público no consideró necesario llevar a cabo un estudio para determinar un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, considerando que los ajustes que pudiesen resultar, en su caso, sería de poca importancia relativa.

- e. **Activos intangibles.** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

Deben cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento de las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). El ente público evaluará la probabilidad en la obtención de rendimientos económicos futuros o el potencial de servicio, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Si un activo incluye elementos tangibles e intangibles, para su tratamiento, el ente público distribuirá el importe que corresponda a cada tipo de elemento, salvo que el relativo a algún tipo de elemento sea poco significativo con respecto al valor total del activo.

- f. **Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para el ente público, de forma tal que al ente público no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

- g. **Ingresos.** Los ingresos son reconocidos al momento de recibir las aportaciones del Gobierno del Estado de Nuevo León y de la Federación, de acuerdo con el presupuesto autorizado a través de una partida presupuestal específica y se registra al momento de su percepción en la cuenta bancaria respectiva, así como los ingresos propios provenientes de los servicios prestados en el ente público.

- h. **Impuestos a la utilidad.** El ente público tributa conforme al Título III, relativo a personas morales con fines no lucrativos, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y por consecuencia, no es contribuyente de este impuesto, teniendo solo la obligación de retener y enterar impuestos. Además, su actividad no es gravada para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- i. **Patrimonio.** La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.
- j. **Presentación del Estado de Actividades.** Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio.
Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.
- k. **Contingencias.** Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

4. Efectivo, equivalentes de efectivo

Representan el monto de efectivo disponible

	2018	2017
Bancos/Tesorería	\$ 1,801,254	\$ 1,151,292

La integración del saldo de bancos al 31 de diciembre de 2018 se conforma como sigue:

Institución bancaria/cuenta	Importe
Banamex cuenta 70010250984	\$ 20,159
Banamex cuenta 70065341660	398,130
Banamex cuenta 70105523120	380,995
Banamex cuenta 70104612812	950,913
Banamex cuenta 70101488657	-
Banamex cuenta 70101103372	-
Banamex cuenta 70115192645	30,909
Banamex cuenta 70115441998	20,148
Banorte cuenta 0213399900	-
Total	<u>\$1,801,254</u>

5. Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 1,465,606	\$ 1,472,726
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	<u>176,073</u>	<u>68,024</u>
Total	\$ 1,641,679	\$ 1,540,750

6. Derechos a recibir bienes o servicios

	2018	2017
Ricardo Flores Vázquez	\$ 15,237	\$ 15,237
Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas, A.C.	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
Total	<u>\$ 55,237</u>	<u>\$ 55,237</u>

7. Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

	2018	2017
Edificios no habitacionales	\$ 60,710,961	\$ 60,710,961
Infraestructura	4,856,527	4,856,527
Mobiliario y Equipo de Administración	4,890,853	4,737,758
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,953,126	6,953,126
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,302	21,302
Equipo de Transporte	523,399	276,399-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,660,474	2,621,971
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	125,079	125,079
Activos Intangibles	1,811,521	1,804,056
Depreciación Acumulada	<u>(33,953,343)</u>	<u>(29,262,444)</u>
	<u>\$ 48,599,900</u>	<u>\$ 52,844,735</u>

8. Pasivo circulante

	2018	2017
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 922,233	\$ 837,499
Provisiones a corto plazo	<u>333,180</u>	<u>333,180</u>
Total	<u>\$1,255,413</u>	<u>\$1,170,679</u>

9. Provisiones a largo plazo

El ente público reconoció durante el ejercicio 2018, la valuación del pasivo laboral generado por los beneficios otorgados a los empleados, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3 Beneficios a los Empleados.

Asimismo, el ente público reconoció en su información financiera lo dispuesto en las Reglas Generales del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC, que señala:

Beneficios a los empleados.- Son aquéllos otorgados al personal que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado. Estas remuneraciones se clasifican en: beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro.

a) Beneficios directos a corto y largo plazo.- Son remuneraciones que se pagan regularmente al empleado durante su relación laboral; tales como sueldos, salarios, tiempo extra, destajos, comisiones, premios, gratificaciones anuales, vacaciones y primas sobre las mismas. Si son pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo son a corto plazo; si lo son a más de doce meses, son a largo plazo.

Los beneficios directos a largo plazo comprenden, entre otras, a las siguientes remuneraciones: ausencias compensadas a largo plazo (tales como, años sabáticos, becas o estudios prolongados normalmente en el extranjero o vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa); bonos o incentivos por antigüedad y otros beneficios por largo tiempo de servicio, beneficios por invalidez temporal o permanente, beneficios diferidos que se pagarán a los empleados a partir de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se han ganado.

b) Beneficios por terminación.- Son remuneraciones que se pagan al empleado o a sus beneficiarios al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación (como por ejemplo: indemnizaciones legales por despido, bonos o compensaciones especiales ofertadas a cambio de la renuncia voluntaria, prima de antigüedad por las causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación o de retiro sustitutivo de jubilación, gratificaciones adicionales y servicios médicos), de acuerdo con la ley y los términos del plan de beneficios.

Los importes determinados para el ejercicio 2018, fueron elaborados por un tercero independiente y se integran como sigue:

Universidad Politécnica Apodaca					
Informe sobre Estudios Actuariales					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	6.00%	5.50%	0.50%	1.50%	5.25%
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos		29	29	29	29
Edad máxima		54	54	54	54
Edad mínima		28	28	28	28
Edad promedio		41	41	41	41
Pensionados y Jubilados		0	0	0	0
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)		3	3	3	3
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	6.00%	4.50%	0.00%	1.50%	0.25%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	6.00%	5.50%	0.50%	1.50%	5.25%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Edad de Jubilación o Pensión	65	65	65	65	65
Esperanza de vida (1)	77	77	77	77	77
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos	\$7,904,302.00				
Pensionados y Jubilados	-				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	-				
Monto mensual por pensión	-				
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva (2)	\$333,180.26				
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	-				
Generación actual	-				
Generaciones futuras	-				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	12.25%				
Generaciones futuras	12.20%				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	18.75%				
Generaciones futuras	18.75%				
Otros Ingresos	-				
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial		2018			
Empresa que elaboró el estudio actuarial		VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C.			
Notas					
(1) Dato tomado del INEGI					
(2) En enero del 2019 se ajustara el Monto de la Reserva, de acuerdo al Estudio Actuarial					

El cálculo aritmético para los beneficios post-empleo (en caso de despedir a todo el personal) aumentó 20.12%, de \$1,730,332 a \$2,078,425, por prima de antigüedad, y 26.92%, de \$14,847,766 a \$18,845,465, por indemnización legal.

La Obligación por Beneficios Definidos (OBD) para los beneficios post-empleo para el personal dado de baja fue de \$159,089, mientras la OBD para los nuevos ingresos asciende a \$54,717.

10. Ingresos de Gestión

Se integran al 100% por las transferencias otorgadas por el Gobierno del Estado de Nuevo León, como sigue:

	2018	2017
Aportaciones	\$15,109,411	\$ 14,715,936
Ingresos Propios	1,502,340	1,228,449
Otros Ingresos y Beneficios	<u>89,441</u>	<u>304,761</u>
Total	<u>\$16,701,192</u>	<u>\$ 16,249,147</u>

11. Gastos y Otras Pérdidas

	2018	2017
Servicios Personales	\$10,369,457	\$11,395,178
Materiales y Suministros	782,886	930,568
Servicios Generales	<u>4,195,120</u>	<u>3,566,868</u>
Total	<u>\$15,347,463</u>	<u>\$15,892,614</u>

12. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

	2018	2017
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ _____ -	<u>\$ 76,838</u>

13. Nota al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Derivado del resultado de la operación correspondiente al año 2018, el Ente Público generó una variación por un monto de \$(481,218), dentro de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto.

14. Notas al Estado de flujos de efectivo

- a. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018
Institución bancaria/cuenta	Importe
Banamex cuenta 70010250984	\$ 20,159
Banamex cuenta 70065341660	398,130
Banamex cuenta 70105523120	380,995
Banamex cuenta 70104612812	950,913
Banamex cuenta 70101488657	-
Banamex cuenta 70101103372	-
Banamex cuenta 70115192645	30,909
Banamex cuenta 70115441998	20,148
Banorte cuenta 0213399900	-
Total	<u>\$1,801,254</u>

- b. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos	Importe
Total de Orígenes de Operación	\$16,611,751
Total de Orígenes de Aplicación	<u>(15,532,746)</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>\$ 1,079,005</u>

15. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Universidad Politécnica de Apodaca

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 16,611,751
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	89,441
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	<u>-</u>
4. Total de Ingresos Contables	<u>\$ 16,701,192</u>

Universidad Politécnica de Apodaca

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 15,776,506
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	429,043
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	<u>4,690,899</u>
4. Total de Gastos Contables	<u>\$ 20,038,363</u>

16. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Ley de Ingresos

Ley De Ingresos	Importe
Ley De Ingresos Estimada	\$15,677,567
Ley De Ingresos Por Ejecutar	-934,184
Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	
Ley De Ingresos Devengada	<u>16,611,751</u>
Ley De Ingresos Recaudada	<u>\$16,611,751</u>

Presupuesto de Egresos

Presupuesto De Egresos	Importe
Presupuesto De Egresos Aprobado	\$15,677,567
Presupuesto De Egresos Por Ejercer	835,244
Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	934,184
Presupuesto De Egresos Comprometido	15,776,506
Presupuesto De Egresos Devengado	15,776,506
Presupuesto De Egresos Ejercido	<u>15,776,506</u>
Presupuesto De Egresos Pagado	<u>\$15,776,506</u>

17. Mejoras a las NIF 2019

1. Mejoras que generan cambios contables
 - a. NIF C-1 Efectivo
 - b. NIF B-2 Estados de flujos de efectivo
 - c. NIF B-9 información financiera a fechas intermedias
2. Mejoras que no generan cambios contables
 - a. NIF A-6 Reconocimiento y valuación
 - b. NIF C-6 Propiedades, planta y equipo
 - c. NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros
 - d. NIF C-20 Instrumentos financieros por cobrar
 - e. NIF D-3 Beneficios a los empleados
 - f. NIF D-5 Arrendamientos
3. Lo nuevo en NIF que entran en vigor en 2019 y 2020 (Aspectos Relevantes)
 - a. NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas
 - b. NIF D-5 Arrendamientos
 - c. NIF E-1 Agricultura

18. Compromisos y Contingencias

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores.

19. Emisión de los Estados Financieros:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Mtro. Gerardo Camarillo Guajardo
Encargado de la Rectoría



Lic. Daniella Sánchez Ruiz
Secretaria Administradora

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA
Informe de Pasivos Contingentes
Al 31 de diciembre de 2018

Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado, que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca desaparecen o se convierten en pasivos reales.

La Universidad Politécnica de Apodaca, tiene las siguientes contingencias:

- a. Por los impuestos federales, que el ente público está obligado a retener a terceras personas, los cuales están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales, durante un periodo de cinco años. Bajo ciertas circunstancias dicho plazo podrá ampliarse hasta diez años.
- b. Las provenientes de responsabilidades de derecho laboral en relación con los contratos de trabajo de sus empleados.

Mtro. Gerardo Camarillo Guajardo
Encargado de la Rectoría

Lic. Daniella Sánchez Ruiz
Secretaria Administradora